

289 834



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Ramón GIBERNAU PUIG, Don José JULIA CALIX  
y Don Pedro MARTI ESTEVE, ambos de nacionalidad españo-  
la, residentes en Masquefa (Barcelona), Calle Crehueta,  
23 por "PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE MOSAICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedi-  
miento para la formación de mosaicos, con el que estos  
se obtienen provistos de un notable valor estético, por  
lo que confieren una agradable ambientación a las vivien-  
das, locales y a cualquier lugar donde se colocan, todo  
ello en forma muchísimo más fácil, rápida y económica  
que con los primitivos sistemas todavía en uso.

El procedimiento en cuestión consiste, sucin-  
tamente, en disponer sobre un pavimento una pluralidad  
de pequeños elementos discoidales dotados de un orificio

239834



- central pasante al que concurren cuatro entalladuras radiales en cruz, en las que se encajan a presión ensamblándolos de canto en el fondo de tales entalladuras y en igual forma concurrente, los extremos de respectivos
5. listones laminares de altura superior a dichos elementos discoidales, constituyendo el conjunto de listones y discos acoplados una retícula cuyos espacios se rellenan de una masa fraguable de características decorativas adecuadas, que se alisa al nivel del borde superior de los listones y que una vez solidificada da lugar a un mosaico de
10. placas que es pulido finalmente y cuya forma corresponde al contorno de los antedichos espacios y cuyas juntas quedan determinadas por los citados listones.

- Los listones presentan como características esenciales las de que están provistos en sus bordes inferiores, cerca de los dos extremos, de sendas muescas de longitud correspondiente con la de las entalladuras citadas. Además de ello, presentan una inflexión longitudinal en mediacaña que forma tope con las entalladuras y confiere
15. rigidez a dichos listones los cuales tienen los bordes extremos apuntados a escuadra para el ensamble por testa entre sí en forma concurrente dentro de los orificios
20. centrales de los elementos discoidales.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 25.

En dichos dibujos; La figura 1 muestra, en

289834

27



- perspectiva, uno de los elementos discoidales y el extremo de ensamble de uno de los listones, antes de su acoplamiento; la figura 2 es una vista en planta correspondiente a la figura anterior; la figura 3 es una sección transversal de dicho elemento discoidal por el plano III-III de la figura -2 y separado de este elemento, del listón en sección transversal; la figura 4 ilustra también en sección transversal un fragmento del elemento discoidal al que ha sido acoplado el listón; la figura 5 muestra el elemento discoidal y el listón también unidos, de los que el primero está representado en sección transversal; la figura 6 es un detalle en planta que demuestra la unión por testa de los listones dentro del orificio central del elemento discoidal de acoplamiento; la figura 7 ilustra, en planta, un fragmento mosaico, ya fabricado; la figura 8 es una sección alzada correspondiente a la figura 7, y la figura 9 es un detalle referido a la figura 8.

- El procedimiento objeto de esta patente de invención lleva consigo la utilización de unas piezas discoidales -1- y de unos listones laminares perfilados -2-. Las piezas -1- presentan un orificio central pasante -3- y unas entalladuras radiales -4- en cruz concurrentes a dicho orificio, los listones -2- ostentan en sus bordes inferiores, cerca de sus extremos, sendas muescas -5- cuya longitud se corresponde con la de las entalladuras -4-. Los listones -2- presenta, además una inflexión longitudinal en media caña -6- y un doble biselado



289834

-7- a escuadra formado en sus bordes extremos.

- De conformidad con este procedimiento para la fabricación de mosaicos, se toma una pluralidad de piezas discoidales -1- y de listones -2- que se disponen sobre un pavimento -P- acoplando tales piezas y listones entre sí, lo que se lleva a cabo ensamblándolos por sus muescas -5- en el fondo de las entalladuras -4- de las piezas -1- a cuyo orificio central se hacen concurrir los propios listones por sus testas a escuadra -7-. El ensemble citado se efectúa en forma ventajosa gracias a las inflexiones longitudinales -6- de los listones, las cuales entran a tope con los bordes de las entalladuras -4-, en las que, así, quedan perfectamente encajados y sujetos los listones -2- en cuestión, los cuales una vez colocados de canto como se ha dicho, presentan mayor altura que las piezas -1-.
- 5.
- 10.
- 15.

- Con el concurso de las piezas -1- y de los listones -2- se constituye una retícula, que una vez formada sobre el pavimento, deja unos espacios cuadrados e iguales cuyos vértices están ocupados por las piezas -1- y limitados lateralmente por los listones -2-.
- 20.

- Los referidos espacios se rellenan de una masa fraguable que puede presentar las características vetas de las placas de mosaico o cualquier otro aspecto apropiado. Esta masa se alisa al nivel del borde superior de los listones -2-, que una vez fraguada es pulida mediante dispositivos abrasivos adecuados dando lugar a un mosaico de placas -8- cuya forma corresponde a la de los
- 25.

289834



susodichos espacios y cuyas junturas quedan determinadas por los repetidos listones.

- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Procedimiento para la formación de mosaicos, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer sobre una superficie receptora del pavimento una pluralidad de pequeñas piezas discoidales provistas de un orificio central pasante al que concurren cuatro entalladuras radiales en cruz, en las que se encajan a presión, ensamblándolos de canto en el fondo de dichas entalladuras y en forma concurrente los extremos de respectivos listones laminares de altura superior a las propias piezas discoidales constituyéndose con el conjunto de estas últimas y de los listones acoplados una retícula cuyos espacios o
15. mallas se rellenan de una masa fraguable de características decorativas apropiadas, la cual se alisa al nivel del
20. borde superior de los listones, fraguada y ulteriormente sometida a un proceso de pulido por abrasión, dando lugar

289834



una vez solidificada, a un mosaico de placas cuya forma corresponde al contorno de los antedichos espacios y cuyas juntas quedan determinadas por los citados listones.

5.                   2. Procedimiento para la formación de mosaicos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el ensamble de los extremos de los listones en el fondo de las entalladuras de las piezas discoidales se lleva a cabo gracias a unas muescas practicadas en los bordes inferiores de los listones cerca de sus citados extremos, cuyas muescas son de longitud correspondiente con la de las entalladuras de las piezas discoidales.
- 10.
3. Procedimiento para la formación de mosaicos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los listones ajustan en las entalladuras de las piezas discoidales mediante unas inflexiones en media caña formadas en dichos listones y que entran a tope contra los bordes de aquellas entalladuras.
- 15.
4. Procedimiento para la formación de mosaicos de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la unión de los listones en forma concurrente se realiza de manera que las testas de tales listones se reúnen en el centro del orificio pasante de las piezas discoidales, lo que tiene efecto con ayuda de un doble biselado a escuadra practicado en dichas testas.
- 20.
5. Procedimiento para la formación de mosaicos.
- 25.



288834

Todo ello según queda descrito y reivindicado  
en la presente memoria descriptiva que consta de siete  
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de junio de 1963.

Ramón GIBERNAU PUIG  
José JULIA CALIX  
Pedro MARTI ESTEVE.

P.a.



D. RAMON GIBERNAU PUIG  
 D. JOSE JULIA CALIX  
 D. PEDRO MARTI ESTEVE

Dos hojas  
 hoja n.º 1

27 JUN

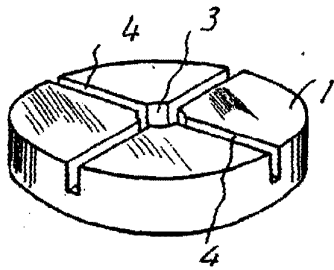
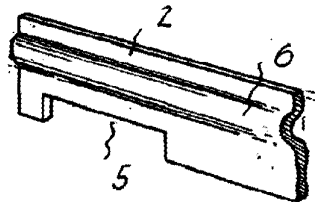


Fig. 1



289834

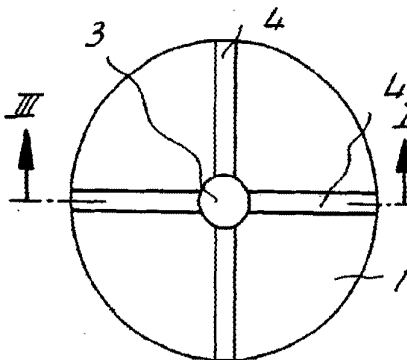


Fig. 2

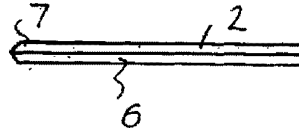


Fig. 3

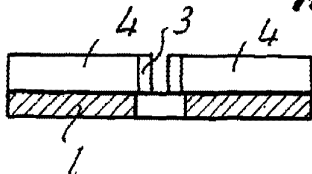


Fig. 4

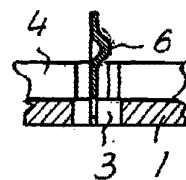
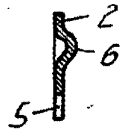
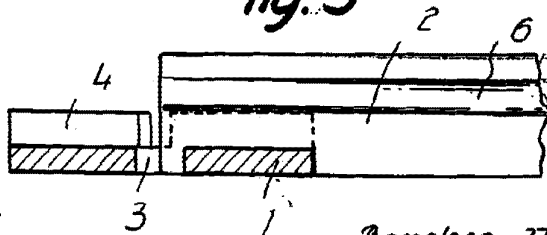


Fig. 5



Barcelona, 27 Junio 1963  
 Ramon Gibernau Puig  
 Jose Julia Calix  
 Pedro Marti Esteve  
 p.a.

81018

D. RAMON GIBERNAU PUIG  
D. JOSE JULIA CALIX  
D. PEDRO MARTI ESTEVE

Das hojas  
hoja n.º 2

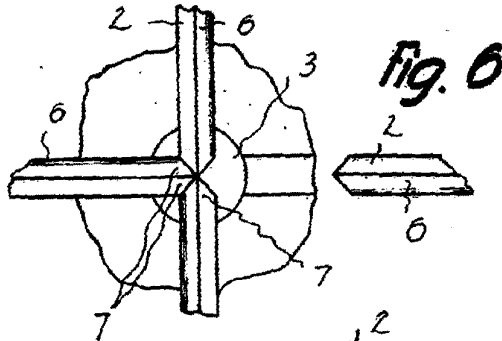


Fig. 6



Fig. 7 289834

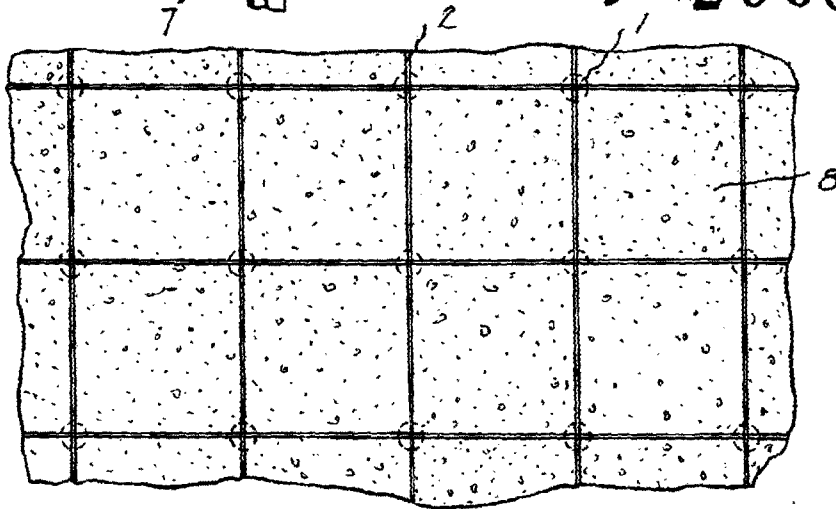


Fig. 8

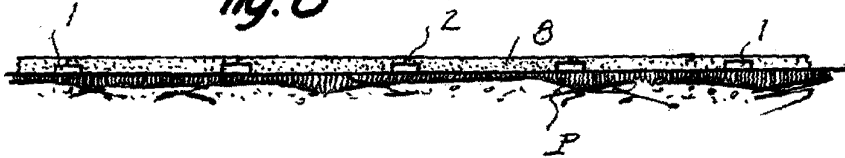


Fig. 9

Barcelona, 27 JUNIO 1963  
Ramon Gibernau Puig  
Jose Julia Calix  
Pedro Marti Esteve  
p.e.

1038